



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Congreso Argentino de Archivística -que se celebra anualmente- logró constituirse a través del tiempo, en el principal encuentro de la comunidad ligada al quehacer archivístico en el país, definiéndose como un espacio único para presentar y debatir experiencias e investigaciones. Consolida el compromiso académico, profesional, gubernamental e institucional.

Los archivos y documentos que integran el patrimonio documental son producto de la vida administrativa de los poderes públicos; como testimonios fieles del hombre y con la función de resguardo de derechos y deberes, así el archivo deja de ser un simple depósito para convertirse en un repositorio de hechos documentados. La naturaleza de ellos, su identidad esencial y como razón de Estado en sí mismos, es que se constituyen en uno de los pilares de nuestra sociedad, de forma invisible pero contundente.

El 29, 30 y 31 de agosto del corriente año, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, se realizará el 16° CONGRESO ARGENTINO DE ARCHIVÍSTICA cuya temática principal será "Discursos y Modelo Conceptual de los Archivos: Los niveles Ejecutivos".

Al evento concurren profesionales archiveros, estudiantes, idóneos y de otras profesiones afines de todo el país y del mundo. Esta actividad ha permitido poner de manifiesto la necesidad de visualizar el servicio de archivo como un nuevo paradigma cuyo desafío ha sido el pasar de la invisibilidad a la estrategia promoviendo una identidad institucional y trabajando en el diseño de un proyecto para consolidar políticas de acción cultural.

Los objetivos de este evento son: reflexionar a nivel ejecutivo e histórico sobre la participación del archivo en la vida administrativa, social y cultural; reconocer que en cada proceso normativo y metodológico de la gestión documental convergen distintos actores y recursos; destacar la labor del archivero y los trabajadores de archivos en su aporte y contribución al patrimonio intangible de la memoria colectiva social.

Por ello:

Autora: Roxana Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural y social, el 16° Congreso Argentino de Archivística, "Discursos y Modelo Conceptual de los Archivos: Los niveles Ejecutivos", que se llevará a cabo el 29, 30 y 31 de agosto del corriente año, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Artículo 2°.- De forma.